

Intervención

INT

Expte: 8798/2022

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, D. Juan Carlos Ruiz Boix, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1.985, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente,

### DECRETO:

Visto el auto de ejecución de sentencia n.º 222/2021 de fecha 02/02/2022 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Algeciras para el cumplimiento de la sentencia dictada por dicho Juzgado en fecha 07/06/2019 y el abono de las cantidades reflejadas en el auto a favor de cuatro empleadas municipales.

Vista la falta de consignación presupuestaria en la aplicación presupuestaria 43000.13002 "Turismo Laboral Fijo otras remuneraciones" para poder aprobar y contabilizar las nóminas a partir del mes de agosto de 2022.

Considerando el disponible real en la aplicación 15000.16000 "Urbanismo Seguridad Social", es por lo que se propone la presente modificación vía transferencia sin que perjudique o perturbe el buen desarrollo de los servicios, de tal forma que las consignaciones pasarían a ser las siguientes:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE ALTA	IMPORTE BAJA
43000.13002 Turismo Laboral Fijo otras remuneraciones	92.000,00	
15000.16000 Urbanismo Seguridad Social		92.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>92.000,00</b>	<b>92.000,00</b>

Visto el informe favorable emitido por la Intervención de Fondos.

Es por lo que se,

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de Transferencia de Crédito **TRCR 6/2022**, conforme al siguiente desglose:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE ALTA	IMPORTE BAJA
43000.13002 Turismo Laboral Fijo otras remuneraciones	92.000,00	
15000.16000 Urbanismo Seguridad Social		92.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>92.000,00</b>	<b>92.000,00</b>

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780202. Fax: 956782249





Ilustre Ayuntamiento  
de San Roque

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la  
Sra. Secretaria General.

**Documento firmado electrónicamente al margen**

---

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780202. Fax: 956782249



Cód. Validación: 5C7XL6EJQTQNECJYKQA33WYWW | Verificación: <https://sanroque.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2